



LOS HISTORIADORES OFICIALES

DEL DESCUBRIMIENTO I CONQUISTA DE AMÉRICA



(CRONISTAS DE INDIAS)

Don Alfonso el sabio, rei de Castilla, recomendaba a sus buenos caballeros el estudio de los sucesos del pasado como útil para desarrollar las virtudes cívicas i militares. "E por ende, decia, ordenaron (los antiguos) que assi como en tiempo de guerra aprendiessen fecho de armas por vista o por prueba, que otrosí en tiempo de paz la priciessen por oida por entendimiento. E por esso acostumbra van los cavalleros, quando comian, que les leyessen las estorias de los grandes fechos de armas que los otros fiziéran, e los sesos e los esfuerzos que ovieron para saberlos vencer e acabar lo que querian. E allí do non habian tales escrituras, fazianlo retraer (contar) a los cavalleros buenos e ancianos que se en ellos acertaban. E sin todo esto aun fazian mas, que non consentian que los juglares dixesen ante ellos otros cantares si non de guerra o que fablasen en fecho de ar-

mas. E esso mismo fazian que quando no podian dormir cada uno en su posada, se fazia leer e retraer estas cosas sobredichas. E esto era porque oyéndolas les crescian las voluntades e los corazones e esforzavanse, faziendo bien e queriendo llegar a lo que los otros ficieran o passaban por ellos (1).»

Como no hubiese un libro en que se hallasen consignadas las noticias históricas que mas podian interesar a los caballeros de Castilla, el rei sabio escribió o hizo escribir el que lleva el título de *Crónica jeneral de España*, compilacion de hechos no bien averiguados ni bien dispuestos, pero de un gran valor literario e histórico, que comienza por la creacion del mundo, refiere en resúmen la historia de Roma, i entra propiamente en materia con el establecimiento de la monarquía visigoda en la península ibérica, para terminar el año 1252 con la muerte de San Fernando, el conquistador de Andalucía sobre los moros, i padre del mismo rei Alfonso. Este ejemplo, sin embargo, no fué seguido por sus sucesores inmediatos; "pero Alfonso XI, en cuyo tiempo (téngase esto presente) las *Partidas* se establecieron como lei del reino, siguió el ejemplo de su sabio projenitor, ordenando que se continuasen, los anales desde la época en que se concluía la *Crónica* jeneral hasta sus dias, abrazando los reinados de Alfonso el sabio, Sancho el bravo i Fernando IV, o lo que es lo mismo, el período desde 1252 hasta 1312. Este es el primer ejemplo del establecimiento de un cronista real, i puede, por lo tanto, fijarse en esta época la creacion de un oficio importante en todo lo concerniente a la historia del pais, que si bien desatendido en tiempos posteriores, nos ha provistó de documentos interesantes hasta el reinado de Carlos V, i continuó subsistente, a lo ménos en la forma, hasta el establecimiento de la real academia de la historia a principios del siglo XVIII (2).» El vecino reino de Aragon imitó tambien este ejemplo, i tuvo cronistas que fueron un modelo de perseverancia i de diligencia para reunir i coordinar noticias bien comprobadas en libros que la posteridad estima por mas de un motivo.

Al lado de esos historiadores oficiales que con el título de

(1) *Las Siete Partidas*, part. II, tit. XXI, lei XX.

(2) Ticknor, *Historia de la literatura española*, época I, cap. IX.

cronistas de Castilla i de Aragon enriquecieron la literatura española con obras que tienen un valor inapreciable para la formación de la verdadera historia, deben contarse los historiadores oficiales del descubrimiento i conquista de América, que con el título de cronistas de Indias nos han legado obras de un mérito verdadero, mas que por el arte literario de algunas de ellas, por el conjunto de noticias que consiguieron allegar. Los hechos portentosos que se desarrollaban en el Nuevo Mundo, la singularidad de los países recién descubiertos, i los errores que sobre éstos i sobre su conquista circulaban en Europa, estimularon al rei a crear ese cargo. Su institucion data de 1525, i se sabe que subsistió mas de dos siglos. En este largo trascurso de tiempo, fué servido por catorce individuos diferentes. No todos ellos desempeñaron con igual celo las funciones que se les habian confiado. Se conocen jeneralmente los nombres de los que publicaron alguna obra: son mucho ménos conocidos los de aquellos que legaron a la posteridad los manuscritos mas o ménos informes que habian alcanzado a preparar; i apenas es posible rastrear con no poca dificultad, los de otros que, por inercia o por cualquiera otra causa, no hicieron nada en el desempeño de ese honroso cargo.

En el registro de libros viejos, i en la compulsas de relaciones i documentos inéditos que se guardan en las bibliotecas i en los archivos, pudimos organizar la série cronológica de los cronistas de Indias, examinar las obras que escribieron o que començaron a preparar, i establecer así la historia de este cargo, capítulo que, segun creemos, no carece de interes para formar la historia de la literatura histórica de la América española. Vamos a pasarlos en revista sumaria.

I. GONZALO FERNANDEZ DE OVIEDO I VALDES. — Abre éste la série de los cronistas de Indias con una obra capital que goza de gran fama en el mundo literario. Nacido en Madrid en 1478, Fernandez de Oviedo, hidalgo de buena alcurnia, fué en su juventud paje del príncipe don Juan, heredero de la corona de Castilla, i en ese rango conoció a Colon cuando éste negociaba en Granada en 1492 las capitulaciones para su viaje de descubrimiento, i luego en 1493 cuando, de vuelta de su espedicion, era recibido en Barcelona por los reyes en medio de la mas

aparatoso i solemne fiesta. Desde aquel tiempo comenzó a recojer anhelosamente noticias de los nuevos descubrimientos; pero perdida la ocupacion que desempeñaba en la corte por la temprana muerte del príncipe don Juan, Oviedo se vió en la necesidad de pasar a Italia, donde sirvió hasta 1502, i el año siguiente en la campaña del Rosellon. De vuelta a España, su residencia habitual era la corte; pero en 1514, fué llamado a otro servicio cuando se preparaba la espedicion que debia traer a América el famoso Pedro Arias Dávila, nombrado gobernador de Castilla del Oro, nueva provincia establecida en la rejion del istmo de Darien o Panamá. Componianla cerca de 2,000 hombres, «la jente mas lucida que hasta ahora ha salido de España», dice un escritor contemporáneo (1). En ella fué empleado Oviedo con el cargo de veedor de las fundiciones de oro que mantenía la corona para la percepción de los quintos reales, i tuvo por compañeros al bachiller Martin Fernandez de Enciso, nombrado alguacil mayor de la colonia, i autor mas tarde de la *Suma de jeografía* (1519), el primer libro español en que se haya consignado una descripcion jeneral de los paises recién descubiertos; i en el rango de simples soldados a Bernal Diaz del Castillo, el célebre autor de la *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*, i a Diego de Almagro, el futuro descubridor de Chile. Oviedo, que fué mas tarde amigo personal de éste, lo defendió en las comunicaciones que dirigia al rei, i lo ha presentado en su historia bajo una faz interesante i simpática.

La vida de Oviedo en el Nuevo Mundo, sobre la cual ha consignado él mismo no pocas noticias, está sembrada de accidentes i de peripecias que no tenemos para qué recordar aquí. Desempeñó los cargos de gobernador de la provincia de Cartajena de Indias i de alcaide de la fortaleza de Santo Domingo; pero, en medio de las labores administrativas, anotaba prolijamente los hechos que presenciaba, i aquellos acerca de los cuales recojía informaciones seguras. Sus observaciones no eran puramente históricas. La naturaleza del pais, el clima i producciones ani-

(1) El adelantado Pascual de Andagoya, *Relacion de los sucesos de Pedro Arias Dávila en las provincias de Tierra Firme*; en Navarrete, *Coleccion de viajes*, tomo III, pág. 303.

males i vejetales, así como las costumbres de los indios, ocupaban un lugar preferente en sus notas.

En el desempeño de diversas comisiones del servicio, Oviedo atravesó doce veces el océano. Hallándose en Toledo en 1525, Carlos V le manifestó deseos de conocer las cosas del Nuevo Mundo, de que se hablaba en la corte con tanta variedad i con tan grandes exajeraciones. Este fué el oríjen del *Sumario de la natural historia de las Indias*, que publicó en esa ciudad el año siguiente, libro de corta estension, pero nutrido de noticias exactas i bien espuestas, i tanto mas meritorio, quanto que habia sido escrito por simples recuerdos, puesto que Oviedo, como tiene cuidado de advertirlo, habia dejado sus apuntaciones manuscritas en Santo Domingo, donde residía su familia (1). Fué sin duda esta obra lo que valió a Oviedo el título de cronista mayor de Indias, destino que creaba Carlos V con un carácter igual al de los funcionarios que desde tiempo atras habian tenido el encargo de formar la historia de Castilla i de Aragon. No se conoce la fecha del nombramiento; pero en cédula de 25 de octubre de 1533, el rei llama a Oviedo "nuestro cronista de las cosas de las Indias", encargándole que prosiguiera en su tarea, i que enviara al consejo las partes que hubiere terminado de su obra.

En efecto, aparte de las comunicaciones que dirijia al rei para darle cuenta de lo que ocurría en las posesiones de América, proseguía Oviedo en su trabajo con un incansable teson. En 1535 publicó en Sevilla los diecinueve primeros libros de su obra, que doce años despues fueron reimpresos en Salamanca, talvez sin su conocimiento. Continuando su trabajo, consiguió avanzar la historia de la conquista de América hasta el año de 1548. Vuelto a España, e instalado en la ciudad de Valladolid, alcanzó a publicar allí, en 1557, el libro XX que trata del célebre viaje de Magallanes; pero, como se dice allí en la última página, "no se imprimió mas desta obra porque murió el autor." Sus manuscritos corregidos con esmero, i con abundan-

(1) Reimpreso por Barcia en su coleccion de *Historiadores primitivos de Indias*, i posteriormente, en 1852, en el primer tomo de la que lleva el mismo título en la *Biblioteca de autores españoles de Rivadeneira* (tomo XXII). Algunos bibliógrafos han creído equivocadamente que este librito es igual a la primera parte de la *Historia jeneral* de Oviedo, publicada mas tarde.

tes modificaciones sobre las partes publicadas, fueron felizmente conservados, i sirvieron para hacer la magnífica edición que ha dotado a la historia americana de una rica e inapreciable fuente de noticias, i que coloca a Oviedo en el rango de uno de los mas grandes escritores de la lengua castellana en la primera mitad del siglo XVI.

Hízose esta edición por encargo de la Real Academia de la Historia de Madrid, i bajo la intelijente dirección de uno de sus socios, don José Amador de los Ríos, que junto con cotejar esmeradamente las copias i de utilizar todas las enmiendas i agregaciones del autor, la ilustró con una estensa i noticiosa biografía de éste. Empezóse a imprimir en 1851 i quedó terminada en 1855, en cuatro gruesos volúmenes de esmerada impresión, acompañada de numerosas láminas que reproducen los antiguos dibujos del manuscrito (1). El valor de esa obra, reconocido ya por la porción que habia sido publicada en el siglo XVI, i por los estudios de los que pudieron conocer el manuscrito, es hoy mucho mejor apreciado. Aunque Oviedo tuvo autorización para consultar los documentos de los archivos, buscó como fundamento principal de sus obras, las notas que él mismo tomó acerca de los sucesos de que era testigo, o sobre los cuales recibió informes de personas serias i justificadas que podian saber la verdad. En el curso de su historia lo dice así con frecuencia, demostrando que sus relaciones con muchos de los personajes mas notables del descubrimiento, le habian permitido recojer noticias perfectamente seguras. De esta manera, si su obra no puede ser considerada la historia ordenada i completa de esos grandes acontecimientos, acerca de los cuales se hallan en otras fuentes muchas noticias que Oviedo ignoró o que desatendió, es un auxiliar indispensable para todo trabajo histórico emprendido con un propósito serio. La pasión que algunas veces se le ha atribuido en los juicios que pronuncia sobre los hombres i sobre los hechos, no se descubre en verdad en sus escritos en pro-

(1) El título exacto de esta obra es el siguiente: *Historia jeneral i natural de las Indias, Islas i Tierra Firme del mar océano*. Publicala la Real Academia de la Historia, cotejada con el código orijinal, enriquecida con las enmiendas i adiciones del autor, e ilustrada con la vida i el juicio de las obras del mismo, por don José Amador de los Ríos. Madrid, 1851-55, 4 vols. en 4.º

porciones exajeradas, cuando se les estudia atentamente. Aun podria decirse que en ninguna de las historias primitivas del descubrimiento i de la conquista, se encuentra tanta imparcialidad i criterio tan sano (1).

II. JUAN CRISTÓBAL CALVETE DE ESTRELLA. — Erudito catalan, orijinario de Barcelona o de sus contornos, Juan Cristóbal Calvete de Estrella gozaba en la corte de cierta celebridad por sus escritos latinos en prosa i verso, i habia merecido de Cárlos V el honor de ser nombrado maestro de los pajes del príncipe real, despues Felipe II. En ese carácter, acompañó al príncipe en su viaje a los estados de Flandes; i como cronista de la expedicion, la contó en un grueso volúmen de 335 pájinas, en que, ademas de referir con fatigosa prolijidad todos los festejos reales, i de trascribir las inscripciones que en cada pueblo se ponian en honor del emperador i de su hijo, ha consignado útiles noticias jeográficas (2). Felipe II le confió en 1557 el título de cronista de Indias, persuadido, sin duda, de que de Fernandez de Oviedo iba a tener un digno sucesor.

Los contemporáneos de éste debieron creerlo así tambien. En varios escritos de esa época se habla con encomio de los trabajos históricos en que el nuevo cronista estaba empeñado. Don Alonso de Ercilla, antiguo paje del príncipe, i por tanto discípulo de Calvete de Estrella, escribia, a su vuelta de América, la primera parte de *La Araucana*, i allí en el canto IV se escusa

(1) No pretendemos hacer aquí el análisis detenido de ninguna de las obras que enumeramos en esta reseña bibliográfica. Por lo demas, la de Oviedo ha sido examinada atentamente por el ilustrado editor que ha hecho la edicion completa. Ticknor en su *Historia de la literatura española*; W. Irving en sus apéndices a la *Vida de Colon*, i Prescott en sus diversas obras históricas, han juzgado tambien la obra de Oviedo; pero creemos mas ilustrativo todavia el juicio dado por el eminente bibliógrafo norte-americano H. Harrisse en su *Christophe Colomb, son origine, sa vie, ses voyages, sa famille et ses descendants*, Paris, 1884, *introduction*, part. II, § 6, vol. I, pajs. 97-107.

(2) Juan Calvete de Estrella, *El felicissimo viaje del mui alto i mui poderoso príncipe Don Phelipe desde España a sus tierras de la baxa Alemania, con la descripcion de todos los estados de Brabantes i Flandes*, Amberes, 1552, libro útil i «estremadamente raro ahora», dice Prescott (*Felipe II*, lib. I, cap. II), que nosotros tenemos a la vista, i hemos examinado detenidamente para rastrear algunas noticias acerca del autor.

de referir ciertos sucesos "pues hai de Chile historia cierta", a cuyo autor destina esta estrofa:

«El cronista Estrella escribe al justo
De Chile i del Perú en latin la historia,
Con tanta erudicion, que será justo
Que dure eternamente su memoria;
I la vida de Cárlos quinto Augusto,
I en versos los encomios i la gloria
De varones ilustres en milicia,
Gobernacion, en letras i justicia.»

Los bibliógrafos españoles (1) dan una lista de las obras impresas o inéditas, castellanas o latinas de Calvete de Estrella, i entre estas últimas señalan un poema de mil cuatrocientos versos en honor del licenciado Vaca de Castro, presidente del Perú. En esas listas se mencionan una o varias obras con el título *De rebus indicis* i *De rebus gestis Ferdin. Cortesii*, que permanecian manuscritas. Nosotros no conocemos mas que un códice que se conserva en la biblioteca de la Real Academia de la Historia con este título: *Joannis Christophori Calvete Stellae. De rebus indicis, ad Philipum catholicum Hispaniarum et Indiarum regem libri XX*. El referido códice no contiene mas que los cuatro primeros libros, en los cuales se refiere en regular latin, pero sin novedad de noticias, la historia de la conquista del Perú hasta el sitio del Cuzco, i de la guerra civil entre Almagro i Pizarro (2). Pero se ha encontrado despues otra obra inédita, es-

(1) Don Nicolás Antonio, *Bibliotheca hispana nova*, vol. I, paj. 677.—Torres Amat, *Diccionario de escritores catalanes*, paj. 132.

(2) Señalan las bibliografías españolas entre las obras inéditas de Calvete de Estrella, otra titulada *De rebus gestis Ferdinandi Cortesii*, que nunca hemos logrado ver. El célebre historiador Prescott que la tuvo a la vista, dice de ella lo que sigue: «El autor de esta obra es desconocido. Parece que ella formaba parte de una gran compilacion titulada *De Orbe novo*, que tenia probablemente por objeto dar una série de bosquejos biográficos, pues que en la introduccion se habla de la vida de Colon, como debiendo preceder a la de Hernan Cortes. Segun allí consta, fué escrita cuando todavía vivian algunos conquistadores, i estaba dedicada al hijo de Cortes. El historiador tenia, pues, todos los datos necesarios para averiguar la verdad, pero no obstante eso, se trasluce frecuentemente bastante parcialidad hácia el héroe

crita en español en 1566, que lleva el nombre de Calvete de Estrella, i que como la anterior, se refiere a la historia del Perú. En 1889 ha sido publicada en Madrid por don A. Paz i Melia, en dos gruesos volúmenes en 8.º, de tipo pequeño i de esmerada impresion, con el título de *Rebelion de Pizarro en el Perú i vida de don Pedro Gasca*, historia prolija i curiosa, mui semejante en parte a la de Diego Fernandez, llamado comunmente "el palentino", pero fundada, segun se ve, en buenas fuentes de informacion, i sobre todo, en los documentos que habia coleccionado el célebre pacificador del Perú. Aunque podrian suscitarse dudas sobre si esta obra fué realmente escrita por Calvete de Estrella, puesto que no se halla mencionada en ninguna de las antiguas listas de sus obras, i que está escrita en castellano, siendo que este cronista usaba la lengua latina para sus trabajos históricos, el libro a que nos referimos i la reciente impresion que de él ha hecho, han venido a dar notoriedad al segundo cronista de Indias, cuyo nombre habia caído en un olvido casi completo (1).

III. JUAN LOPEZ DE VELASCO. — Las atribuciones del cronista mayor de Indias fueron prolijamente reglamentadas por Felipe II. Con fecha de 24 de setiembre de 1571, espidió una ordenanza del consejo real de Indias, y en ella detalló los deberes de aquel funcionario, que debia quedar dependiente de este alto cuerpo administrativo. "Porque la memoria de los hechos memorables que ha habido i hubiere en nuestras Indias se conserve, dice el artículo 119 de esa ordenanza, el cronista mayor dellas, que ha de asistir en nuestra corte, vaya siempre escribiendo la historia jeneral de todas sus provincias, o la particular de las principales dellas, con la mayor precision i verdad

bajo cuyos auspicios se publicaba. Tiene toda la cansada prolijidad en referir pequeñeces que se usa en los documentos contemporáneos. Desgraciadamente, solo el primer libro quedó terminado, o es lo único que ha sobrevivido. La obra está escrita en latin, en puro i correcto estilo, i hai fundadas sospechas de que su autor fué Calvete de Estrella, cronista de Indias."

(1) Con referencia a algunas palabras de Jil Gonzalez Dávila, se ha dicho que Calvete de Estrella falleció en Salamanca en 1593. Si esto fuera asi, se habria separado del cargo de cronista de las Indias mas de veinte años antes de su fallecimiento, porque en 1571 fué nombrado su sucesor.

que se pueda, averiguando las costumbres, antigüedades, hechos i acontecimientos con sus causas, motivos i circunstancias que en ellos hubiere, para que de lo pasado se pueda tomar ejemplo para lo futuro, sacando i deduciéndolo de las relaciones i papeles mas auténticos i verdaderos que se nos enviaren en el nuestro consejo de Indias: i todo lo que fuere escribiendo, lo vaya presentando en el dicho consejo, en cuyo archivo se guarde, sin que se pueda imprimir mas que aquello que a los del dicho consejo pareciere. I ordenamos que el consejero que tuviese a su cargo el dicho archivo, sea siempre comisario de la historia, al cual el dicho cronista acuda i dé cuenta de lo que pretendiere escribir, para que le dé los papeles que hubiere en el archivo, o los que dellos le pareciere.» El plan de trabajos del cronista fué tambien ensanchado. «Porque las cosas naturales dan mucha luz para el gobierno de las tierras, dice el artículo 120, i conviene que sean conocidas i sabidas, particularmente las de nuestras Indias por lo que distan de nuestra presencia, mandamos que el cronista mayor vaya siempre escribiendo, recopilando i colijiendo la historia natural de las yerbas, plantas, animales, aves, peces, minerales i otras cosas que fueren dignas de saberse i hubiere en las dichas Indias i sus provincias, islas, mares i rios, segun lo pudiere saber i averiguar por las descripciones i avisos que de las dichas partes se nos enviasen.» Por otros artículos se autorizaba al cronista para usar los papeles i documentos del archivo del consejo, a fin de formar con ellos la historia; i para que ese cargo no se convirtiera en granjería sin provecho alguno, se mandaba que el que lo ejerciera, presentase su trabajo parte por parte, sin lo cual no se le pagaría «el último tercio del salario que hubiere de haber cada año.»

Para cumplir su encargo, el cronista iba a necesitar de informes i de noticias que no debian ser mui abundantes en el archivo del consejo de Indias. Para satisfacer esta necesidad, Felipe II despachó a sus gobernadores de ultramar una cédula que lleva la fecha de 6 de agosto de 1572. «Habemos proveido persona cuyo cargo sea recopilar los hechos i cosas acaecidas en esas partes i hacer historia dellas, decia el rei, por lo cual os encargamos que con diligencia os hagais luego informar de cualesquiera personas, asi legas como relijiosas, que en el distrito

de esa audiencia hubiere escrito o recopilado, o tuviere en su poder alguna historia, comentarios o relaciones de alguno de los descubrimientos, conquistas, entradas, guerras o facciones de paz o de guerra que en esas provincias o en parte dellas hubiere habido desde sus descubrimientos hasta los tiempos presentes. I asi mismo de la religion, gobierno, ritos i costumbres que los indios han tenido i tienen, i de la descripcion de la tierra, naturaleza i calidad de las cosas della; haciendo asimismo buscar lo susodicho, o algo dello, en los archivos, oficios i escritorios de los escribanos de gobernacion, i otras partes adonde puedan estar. I lo que se hallare, si ser pudiere, i si no, la copia dellos, dareis orden se nos envie en la primera ocasion de flota o navios que para estos reinos vengán (1)¹¹. Casi es innecesario decir que las nuevas gobernaciones de América no se hallaban en situacion de cumplir puntualmente ese encargo, i que las pocas e incompletas noticias i relaciones que habria sido posible recojer, no podian llegar a España con la prontitud que se exijia (2).

El individuo encargado de escribir la historia de las Indias con arreglo a aquellas prescripciones, fué Juan Lopez de Velasco, cuyo nombramiento data de 1571. Debió gozar en su tiempo de gran reputacion de literato i de erudito; pero las pocas muestras que nos han quedado de su saber i de su gusto literario, dejan ver que no estaba a la altura de ese puesto (3). Sea

(1) Esta cédula está publicada en varios libros históricos i descriptivos de estos paises, entre otros en las *Noticias historiales de la conquista de Tierra Firme*, por frai Pedro Simon, parte I, Cuenca, 1627, i en la *Historia de la Nueva Andalucia* por frai Antonio Caulin, Madrid 1779.

(2) En nuestra *Historia jeneral de Chile*, parte III, cap. XII, § 17, hemos consignado noticias de las dilijencias que aquí se hicieron para cumplir este encargo del soberano.

(3) Don Pascual de Gayangos, erudito comentador de la *Historia de la literatura española*, dice acerca de Lopez de Velasco lo que sigue en una nota puesta al cap. III de aquella obra: «Juan Lopez de Velasco, autor de un *Tratado de ortografia i pronunciacion castellana* que se imprimió en Burgos, en 1582, 8.º, libro curioso i raro, publicó en 1573, Madrid, por Pierres Cousin, 8.º, las obras de Castillejo, habiéndolas ántes correjido i espurgado por mandado del santo oficio. Otro tanto hizo en el espresado año con la *Propalladia* de Torres Naharro i el *Lazarillo de Tormes*; de suerte que al mismo

que esperara los documentos i relaciones que se habian pedido a los gobernadores de las provincias de América, o que no se sintiese con fuerzas ni con voluntad para cumplir el honroso encargo que se le habia dado, Lopez de Velasco ocupó el puesto de cronista de Indias durante mas de veinte años sin dejar trabajo alguno de carácter histórico o jeográfico. De su accion como cronista de Indias solo conocemos una muestra que revela la idea estrecha i equivocada que tenia de los deberes del historiador. Encargado de informar al consejo de Indias sobre los libros relativos a América que se daban a luz, Lopez de Velasco tuvo que emitir su parecer sobre si convenia o nó permitir la libre circulacion de la *Historia del Perú* de Diego Fernandez, crónica interesante i noticiosa de las guerras civiles de los conquistadores de este país, publicada en Sevilla en 1571. «Cuando se pueda averiguar que todo sea verdad, decia el cronista en su informe de 16 de mayo de 1572, paréceme que se debe mirar si será servicio de V. A. i convendrá para la fidelidad que se debe esperar en lo porvenir de aquellas provincias, dejar en historia pública i aprobada por V. A., declaradas por desleales i sospechosas en su real servicio aquellas repúblicas i personas, quedando, como quedarán, dello descontentas, i quejosas de la clemencia de S. M. i por esto mal dispuestas para lo que adelante se podria ofrecer (1).» Lopez de Velasco terminaba su informe proponiendo que no se permitiera la circulacion del libro de Fernandez, hasta que los agentes del rei en el Perú hubiesen informado acerca del estado en que se hallaba la opinion en este país despues de las últimas revueltas. El consejo de Indias tomó una resolucion mas espedita: permitió que

tiempo se castigaban tres de las mas notables producciones del ingenio español, siendo de advertir que el tal Velasco metió la tijera tan desmedidamente i tan sin tino en algunas de las obras del poeta manchego, que si viniera al mundo, no las conociera como salidas de su pluma.» Esta nota se halla en el tomo II, páj. 499 de la traduccion castellana de la obra de Ticknor.

(1) Hallamos este informe en la coleccion de documentos concernientes a la historia del Nuevo Mundo que habia hecho copiar don Juan Bautista Muñoz, i cuya mayor parte está depositada en Madrid en la rica biblioteca de la real academia de la historia.

se vendiesen en España los mil quinientos ejemplares que se habian impreso; pero mandó que no se dejase pasar uno solo al Nuevo Mundo.

IV. ANTONIO DE HERRERA. — El año de 1596 designó Felipe II para el cargo de cronista mayor de Indias a un individuo capaz de desempeñarlo con lucimiento, conocido ya por otros trabajos históricos, i provisto además del título de cronista de Castilla. Era éste Antonio de Herrera, escritor que por la cantidad i la variedad de sus obras, puede ser considerado uno de los mas fecundos de su siglo. Nacido en Tordesillas en 1549, recibió en su niñez una esmerada educación clásica; i habiendo viajado por Italia en el desempeño de algunos cargos públicos, ensanchó sus conocimientos con la lectura de libros italianos que debieron servirle de modelos literarios. En 1600 a los cuatro años de aceptado el cargo de cronista de Indias, i al mismo tiempo que como cronista de Castilla entregaba a la impresion la primera i segunda parte de una historia jeneral de Europa bajo el reinado de Felipe II (1), presentaba al consejo de Indias las primeras cuatro décadas de su *Historia jeneral de los hechos de los castellanos en las islas i tierra firme del mar océano*. Esta crónica minuciosa, ordenada i completa de cuanto habia pasado en el Nuevo Mundo desde su descubrimiento hasta el año de 1532, fué publicada en Madrid en 1601 en cuatro gruesos volúmenes en folio. En medio de numerosas vicisitudes (2), i sin interrumpir sus otros trabajos históricos, adelantó

(1) *Historia jeneral del mundo del tiempo del señor don Felipe II el prudente*. Forma tres gruesos volúmenes en folio. Los dos primeros que llevan la relacion de los sucesos hasta el año de 1585, fueron publicados en Madrid en 1601, i reimpressos en Valladolid en 1606; i el tercero, que alcanza hasta la muerte del rei, lo fué solo en Madrid en 1612. Esta obra, a la cual le reprocha la critica histórica una gran parcialidad, injusticia para juzgar las acciones de los enemigos del soberano i de los que cayeron en su desgracia, i una admiracion ciega por Felipe II, defectos todos orijinados por las circunstancias en que escribió el autor i por el despotismo que imperaba en España, es un arsenal abundantísimo de noticias que no puede eximirse de consultar todo el quiera conocer la historia de ese reinado.

(2) En las notas que acerca de las ocurrencias de cada día tomaba otro célebre cronista de Castilla, don Luis Cabrera de Córdoba, sin duda para escribir la historia del reinado de Felipe III, i que han sido publicadas en

i llevó a término su historia de la conquista de América hasta el año de 1554, con otros cuatro volúmenes impresos en Madrid en 1615, i con un complemento jeográfico que lleva el título de *Descripcion de las Indias occidentales*. «Herrera, dice don Nicolas Antonio, escribió estas obras de una manera completa i digna de aplauso, en los reinados de los tres Felipes, II, III i IV, arreglando i disponiendo con sumo cuidado i esmero aquella mole inmensa de acontecimientos, procediendo con el mayor juicio i exactitud, en tanto grado que ningun otro historiador de España ha escrito mas libros para salvar del olvido nuestras hazañas i para eternizar su propio nombre.»

Sin hablar de las otras obras orijinales de Herrera, de una traduccion de Tácito, ni de otras traducciones del frances i del italiano, basta recordar su historia del Nuevo Mundo para asignarle el puesto de honor que con justicia se le ha dado en la literatura castellana. Esa obra, monumental por su estension, lo es tambien por su mérito. Antonio de Herrera ha contado prolijamente la historia del descubrimiento i de la conquista de toda la América, casi sin omitir empresa alguna de mediana importancia, i haciendo marchar los acontecimientos por el órden de fechas, siguiendo un órden estrictamente cronolójico, año por año, lo que a cada paso lo obliga a interrumpir la narracion de los sucesos de un pais o provincia, para pasar a otro. Este sistema, ventajoso bajo algunos aspectos, fatiga sin embargo la atencion del lector, obligado a seguir el cambio repentino del teatro de los sucesos, i de los personajes que en ellos intervienen. El índice alfabético puesto a la obra de Herrera en la segunda edicion hecha en Madrid en los años 1729-1730 bajo la direccion del intelijente i laborioso bibliógrafo don Andres Gonzalez Barcía, que ocupa un tomo entero de 450 pájinas en

Madrid en 1857 con el título de *Relacion de las cosas sucedidas en la corte de España*, hallamos con la fecha de 1.º de agosto de 1609, las líneas siguientes: «Tambien se vé (se prosigue) el negocio del almirante de Aragon, por los jueces que le han sido nombrados; i se ha juntado a esto la prision del cronista Antonio de Herrera, por escribirse con él i con algunos amigos de Milan, de donde se ha sabido que avisaba de algunas particularidades que pudiera escusar, de que dicen que está mui ofendido el duque de Lerma.»

folio, ayuda a procurarse un método mas agradable i provechoso para la lectura de esta obra, i facilita estraordinariamente su consulta. La narracion de Herrera, en jeneral fácil, sencilla i clara, aunque recargada de incidentes, es a veces elegante i animada, sobre todo en las descripciones.

Cuando se examina esta obra con algun detenimiento, maravilla el conjunto de noticias que el autor ha podido reunir sobre tan gran variedad de sucesos, i maravilla mucho mas cuando se conoce la rapidez con que fué escrita. Estas condiciones del libro de Herrera se aprecian debidamente cuando se le conoce bien, i se conocen las fuentes de donde tomaba sus noticias. En una de las pájinas preliminares pone la lista de «los autores impresos i de mano que han escrito cosas particulares de las Indias Occidentales», i en ella incluye casi todo lo que se habia publicado o escrito hasta esa época; i luego agrega: «Hanse seguido en esta historia los papeles de la cámara real i reales archivos: los registros i relaciones i otros papeles del real i supremo consejo de las Indias, dejando aparte muchas cosas que los referidos autores han dicho, por no poderse verificar con escrituras auténticas.» En otra parte de su obra (dec. VI, lib. III, cap. X), haciéndose cargo de las críticas que se habian hecho a los primeros volúmenes, sobre todo porque Herrera no conocia personalmente los países cuya historia estaba escribiendo, vuelve a repetir esa declaracion. Así, aunque no pone notas al pie de sus pájinas, no nos son desconocidas las autoridades que le servian de guia.

El exámen de esas autoridades, así las relaciones de los cronistas como los informes i documentos de los jefes o caudillos de la conquista, esplican la rapidez del trabajo de Herrera, como la abundancia i de ordinario la seguridad de sus datos. Herrera sigue a unos i a otros copiándolos casi fielmente, de ordinario sin modificar mas que accidentes de forma, i adaptándolos mas o ménos armoniosamente al cuadro de su composicion. En algunas ocasiones, al referir los acontecimientos de una espedicion, casi se limita a poner en tercera persona la relacion del jefe que la mandó o de alguno de sus compañeros. Este sistema se estiende a libros enteros. Así, la publicacion hecha en 1875 de la *Historia de las Indias* por Bartolomé de las Casas, ha venido a quitar todo valor de orijinalidad a la parte que Herrera destina en su

obra a los viajes de Colon (1). Algo parecido ha pasado respecto de la historia de la conquista del Perú con la publicacion reciente de algunas partes de la crónica de Cieza de Leon que se creian perdidas. Pero si la obra de Herrera no es precisamente el resultado de una investigacion prolija i de primera mano, no podrá desconocérsele su gran mérito por la coordinacion de los materiales, por la abundancia ordenada de noticias tan variadas i complejas, i por la armonía del conjunto. I todo esto es tanto mas notable cuando se observa la discrecion con que procedia en la eleccion de esos guias, pues casi siempre buscó los mas seguros, e incurrió en ménos errores de detalle de los que podian esperarse de un trabajo ejecutado de esa manera. El uso de esas relaciones en la forma que indicamos, le permitió intercalar en su libro apreciables descripciones jeográficas, i noticias concernientes a la civilizacion i costumbres de los pueblos americanos, que Herrera no habia podido conocer por sí mismo.

«Antonio de Herrera, dice don Nicolas Antonio, falleció el 28 de marzo de 1625 (viérnes santo) cuando contaba mas de 76

(1) Este hecho habia sido reconocido por cuantos examinaron con algun detenimiento el manuscrito de Bartolomé de las Casas ántes de su publicacion; i lo que es mas curioso, fué uno de los motivos que hubo para que no se le imprimiera, privando así a los estudiosos del conocimiento de un libro que, aunque imperfecto en su forma, es de un inapreciable valor histórico. En la Noticia histórica de los trabajos de la academia (de la historia de Madrid) desde el año de 1821 hasta concluir el de 1831, se leen las líneas siguientes: «Ha tenido motivos la Academia para mudar de dictámen en órden a la publicacion de la historia de las Indias por el obispo de Chiapa, don Bartolomé de las Casas, que tenia anunciada anteriormente. Estos motivos han sido lo pesado del estilo, lo importuno de sus digresiones, la extravagancia e incoherencia de sus ideas, i la puntualidad con que el diligente cronista Antonio de Herrera vertió, i muchas veces a la letra, cuanto hai de importante en la historia de Casas; con otras consideraciones que persuaden que esta obra es una de aquellas que no tienen ya mas valor que el de su rareza, i pierden todo el que tienen desde que se imprimen.» *Memorias de la Real Academia de la Historia*, tomo VII, p. III.

La *Historia de Indias* de Las Casas fué publicada por primera vez en Madrid en 1875, en la *Coleccion de documentos inéditos para la historia de España*, donde ocupa cinco volúmenes (del 61 al 66), por el cuidado del marques de la Fuensanta del Valle i don José Sancho Rayon. Hai ejemplares con portada especial, i como obra independiente de aquella importante coleccion.

años de edad. En ese tiempo abrigaba la esperanza de ocupar el lugar del que primero muriese entre aquellos en quienes el rei habia depositado su confianza haciéndolos partícipes de sus secretos. I efectivamente, Felipe IV habia espedido un decreto en que lo destinaba a esa colocacion (de secretario real); pero la muerte puso fin a la esperanza i al deseo, mas no a la fama de aquel varon, pues la fama dió a conocer su nombre en todas aquellas rejiones que habia recorrido con su pluma, i en la Europa entera (1).»

V. LUIS TRIBALDOS DE TOLEDO.—El sucesor de Herrera en el cargo de cronista mayor de Indias, fué Luis Tribaldos de Toledo. Era éste un literato de gran reputacion por sus conocimientos en las lenguas clásicas, por sus escritos latinos en prosa i verso, por una traduccion castellana de la jeografía de Pomponio Mela, i hasta por el favor de que gozaba cerca del poderoso conde duque de Olivares. Lope de Vega celebraba a Tribaldos de Toledo en encomiásticos versos, llamándolo «poeta dulce, árbitro de las musas, fecundo prosador, docto en lenguas i en letras, i hombre de condicion amable i jenerosa (2).» Las obras que han quedado de este escritor, no corresponden en manera alguna a esos elogios.

Deseando cumplir los deberes del cargo de cronista, Tribaldos de Toledo tomó por asunto de sus trabajos, la historia de Chile, cuyas guerras, cantadas por Ercilla, i prolongadas ya por mas de ochenta años, habian comenzado a preocupar a la corte. Por dilijencia del padre Luis de Valdivia se habia ensayado en los últimos años un sistema llamado de guerra defensiva, que consistia en abandonar el territorio de los indios bárbaros estableciendo fuertes en los contornos para impedir que salieran a hacer sus habituales correrias al pais de los cristianos, i en tratar de reducirlos por los medios pacíficos, i por la predicacion evanjélica. Ese sistema habia producido los mas desastrosos resultados, i los jesuitas i los militares se acusaban mutuamente atribuyéndose unos a otros las desgracias ocurridas. Tribaldos de Toledo se propuso estudiar i referir estos hechos; i para

(1) Don Nicolas Antonio, *Bibliotheca hispana nova*, tomo I, páj. 129..

(2) Lope de Vega, *Leurel de Apolo*, Madrid, 1630, silva VIII,

ello, recojió los documentos que pudo hallar a la mano, i aun comenzó la disposicion i la redaccion de su libro. Sea que no tuviese mucho empeño en el trabajo, que no consiguiera procurarse las noticias i antecedentes que eran necesarios, o que careciese de las dotes especiales para desenmarañar los hechos i darles el orden conveniente, la muerte lo sorprendió en 1634 cuando su obra se hallaba todavía en estado embrionario. Sus manuscritos, sin embargo, se han conservado; i si ellos no forman un cuadro armonioso i ordenado de los acontecimientos que el autor se proponia referir, contienen algunas noticias i trasciben diversos documentos que el historiador puede utilizar (1).

VI. DON TOMAS TAMAYO DE VÁRGAS. — El cargo de cronista mayor de Indias fué desempeñado desde 1634 hasta 1641 por don Tomas Tamayo de Vargas, que desde la muerte de Antonio de Herrera servia el de cronista de Castilla. Era Tamayo de Várgas un literato mui celebrado por sus conocimientos en lenguas i en literatura clásicas, en historia i en jenealogía. Los bibliógrafos españoles dan la larga lista de las obras de este escritor, casi todas olvidadas en nuestros días, por mas que algunas de ellas referentes a la discusion crítica de ciertos puntos de la historia de España, revelen un espíritu laborioso e investigador (2). De esas obras solo una se refiere a la historia de América, la *Restauracion de la ciudad del Salvador, Bahía de todos Santos en la provincia del Brasil por las armas de don Felipe IV*, Madrid, 1626, pequeño volúmen que un juez mui competente califica de "indijesta compilacion" (3).

(1) Nosotros encontramos copia de los manuscritos dejados por el cronista Tribaldos de Toledo en la valiosa coleccion de papeles de don Juan Bautista Muñoz, que hoi se guardan en la biblioteca de la real academia de la historia de Madrid. La copia que sacamos en 1859 nos sirvió para la edicion que hicimos de esas apuntaciones históricas en la *Coleccion de historiadores chilenos*, tomo IV, donde los manuscritos que dejó Tribaldos de Toledo ocupan poco mas de cien pájinas.

(2) Don Nicolas Antonio, *Bibliotheca hispana nova*, tomo I, páj. 314-16. — Álvarez de Baena, *Hijos ilustres de Madrid*, tomo IV, páj. 341 i siguientes. — Lope de Vega celebra a Tamayo de Vargas en su *Laurel de Apolo*, silva VII.

(3) F. A. de Varnhagen, *Historia das lutas com os hollandezes no Brasil*, Lisboa, 1874, prefacio, páj. XXII.

Apénas recibido del cargo de cronista de Indias, Tamayo de Vargas anunció el proyecto de escribir en latin una historia eclesiástica del Nuevo Mundo, materia que no habian tratado especialmente sus predecesores, pero sobre la cual habian consignado éstos algunas noticias, i existian ademas varias crónicas parciales. Queriendo reunir los materiales para esa obra, obtuvo de Felipe IV el despacho de una real cédula de 31 de diciembre de 1635, por la cual se pedia a todos los obispos del Nuevo Mundo una relacion histórica. El desempeño de este encargo debia tardar largo tiempo; i Tamayo de Vargas falleció el 2 de setiembre de 1641, a la edad de cincuenta i tres años, sin haber dado principio a su trabajo (1).

VII. JIL GONZALEZ DÁVILA. — El sucesor de Tamayo de Vargas en los cargos de cronista de Castilla i de Indias, fué Jil Gonzalez Dávila, eclesiástico i literato conocido por diversas obras históricas de cierta erudicion, que hoi mismo se consultan con provecho. Como cronista de Castilla publicó, entre los años de 1645 i 1650, los tres primeros tomos de su *Teatro de las iglesias de España*, dejando terminado el IV, que fué impreso mucho mas tarde. Es un catálogo de los obispos de cada catedral, a que ha agregado noticias de los prelados, de las iglesias i de los hombres notables de cada diócesis.

A un plan semejante corresponde la historia eclesiástica de América que compuso, proponiéndose realizar el proyecto concebido por Tamayo de Vargas. El *Teatro eclesiástico de la primitiva iglesia de las Indias occidentales* de Jil Gonzalez Dávila, es una obra de escaso valor histórico. Contiene una descripción sumaria i mas o ménos insignificante de cada obispado, en algunas de ellas con noticia de las órdenes religiosas i de las casas de caridad que tenian, la série cronológica de los prelados, con cortas noticias biográficas, i listas de los hombres distinguidos

(1) En la rica biblioteca particular de don Pascual de Gayangos, vimos en Madrid, en 1860, una de las relaciones manuscritas enviadas de América para corresponder a ese propósito. Se titula *La relacion que V. M. manda que se haga para la historia eclesiástica jeneral de las Indias que ha de escribir D. T. T. de Vargas, cronista mayor dellas i de sus provincias, en latin, en lo tocante a Panamá*, por don Juan Regro Salcedo. Perteneció a Jil Gonzalez Dávila, sucesor de Tamayo de Vargas en el cargo de cronista de Indias.

por sus virtudes o por su ciencia que habian tenido. Toda esa descarnada anotacion está sembrada de un buen número de milagros. El primer tomo, publicado en 1649, está consagrado a la América setentrional i a las Antillas, i fué impreso con algun esmero, acompañado de un mapa de la diócesis de Mechoacan, i de grabados que representan las armas de la ciudad capital del distrito, i algunos de los sellos episcopales. El segundo tomo, impreso en 1655, es ménos noticioso en su fondo, mas descuidado i mas pobre en su impresion, pues, carece de grabados, si bien contiene la descripcion escrita de las armas de las ciudades. En el curso de la obra hai algunas noticias i varios documentos utilizables para el historiador. Probablemente el autor no pudo procurarse mas abundantes datos sobre la materia que se proponia tratar; i probablemente, tambien, su edad avanzada no le permitió consagrar mayor celo a la ejecucion de su trabajo. Jil Gonzalez Dávila falleció en 1658, de mas de 80 años de edad (1).

VIII. DON ANTONIO DE LEON PINELO. — El cargo de cronista de Indias fué confiado entónces a un letrado orijinario de América, que había alcanzado en España una gran reputacion de sabio, por numerosos trabajos históricos i jurídicos. Era éste don Antonio de Leon Pinelo, de quien se ha dicho que fué «el escritor mas laborioso de América, i el que mas ha trabajado por la historia de este continente» (2). Se le cree por unos natural de Lima (3), miéntras otros lo hacen nacer en Córdoba del Tucuman (4). Lo que se sabe de cierto es, que su padre, don Diego de Leon Pinelo, a quien se supone tambien natural de

(1) El libro de Gonzalez Dávila fué utilizado por el relijioso dominicano frances Antoine Touron en su *Histoire générale de l'Amérique*, Paris, 1768-70 14 vols. en 12.º, ensayo de una historia eclesiástica del Nuevo Mundo, mucho mas abundante de noticias que la del cronista español, concebida bajo un mejor plan i con mayor criterio, i escrita con mas arte literario, todo lo cual, sin embargo, no la ha salvado del olvido en que por falta de un sólo conocimiento de los hechos, ha caído desde hace muchos años.

(2) Pillet en la *Biographie universelle* de Michaud, tomo XXXIV, páj. 471.

(3) Peralta i Barnuevo, *Lima fundada*, poema, 1732, canto VII, etc. 151.

(4) Morelli (el padre jesuita Domingo Muriel), *Fasti Novi Orbis*, Venecia, 1776, páj. 303. — El mismo hecho está asentado por el padre jesuita Francisco Xarque, en sus vidas de jesuitas en el Paraguai, que parece haber conocido a Leon Pinelo en Córdoba, cuando éste era niño.

Lima, fué en esta ciudad catedrático de cánones (1), que allí, en la famosa universidad de San Márkos, estudió su hijo, i que allí tambien publicó éste su primer trabajo literario en 1618, una descripcion de fiestas relijiosas.

Aunque las obras de Leon Pinelo, así las que fueron publicadas como las manuscritas, que han llegado hasta nosotros (i que no son mas que algunas de las que se le atribuyen en los escritos de su tiempo), no sean merecedoras de los grandes aplausos que se les tributan, se descubre en ellas una grande erudicion. Treinta años ántes de ser nombrado cronista de Indias, en 1629, habia publicado en Madrid con el título de *Epítome de la biblioteca oriental i occidental, náutica i jeográfica*, la primera bibliografía de la historia i de la jeografía de América. Su *Tratado de confirmaciones reales*, impreso en 1630, así como sus estudios i disertaciones sobre la necesidad i el modo de recopilar las cédulas reales para formar el código de las leyes de Indias, suponen un lato conocimiento de la lejislacion a que estaban sometidos estos paises. Pero, los escritos de carácter histórico que conocemos, dejan ver poco espíritu crítico, falta de plan, i formas literarias de mui poco gusto (2). Leon Pinelo, no desempeñó largo tiempo el cargo de cronista de Indias. Era viejo i achacoso, i falleció en 1664. Se cuenta que dejó escritas tres obràs sobre la historia americana, i que una de ellas se titulaba *Las hazañas de Chile con su historia*; pero nada de esto ha llegado hasta nosotros, o a lo ménos no se sabe que se conserven tales escritos.

IX. DON ANTONIO DE SOLIS.—Era aquella una época de decadencia de las letras españolas. Se hacia sentir una esterili-

(1) Gonzalez Dávila, *Teatro eclesiástico de las Indias occidentales*, tomo II, páj. 24.

(2) Con motivo del nombramiento de Pinelo para desempeñar el cargo de cronista de Indias, se publicó en Madrid el catálogo o lista de sus obras en cuatro pajinas en folio. Son en parte disertaciones jurídicas, descripciones de fiestas, tratados relijiosos, en todos los cuales aparece junto con una erudicion no siempre oportuna, el mal gusto literario de la época, es decir, el culteranismo i el conceptismo que dominaban en la poesia i en la prosa. Las listas de obras de Pinelo que han dado don Nicolas Antonio en su *Bibliotheca hispana nova*, Pillet en la biografía ántes citada, i el *Mercurio Peruano* en un artículo biográfico publicado en su número de 10 de marzo de 1791, son mas o ménos incompletas.

dad real; i las pocas obras que se escribían i se daban a luz, casi todas empañadas por la frivolidad i por los vicios literarios que hoi hacen insoportable su lectura, alcanzaban escasa circulación i poco crédito. Los aplausos prodigados a los escritos de los cuatro últimos cronistas de Indias que hemos recordado, son una manifestación de esa decadencia literaria. Vivía, sin embargo, entonces un hombre que por su gran talento de escritor, podía competir con los mas insignes maestros de la prosa castellana.

Era éste don Antonio de Solís i Rivadeneira, nacido en Alcalá de Henares, la patria de Cervantes, en 1610, educado en la famosa universidad de Salamanca, empleado en una secretaría de gobierno, i autor aplaudido de comedias i de poesías líricas (1). La reina doña María Ana de Austria que tomó el gobierno de la monarquía durante la menor edad de su hijo

(1) A pesar de su gran renombre literario, don Antonio de Solís, como la inmensa mayoría de los escritores españoles, no tiene hasta hoi una verdadera biografía; pero en muchos libros hai reseñas sumarias, deficientes de noticias i con frecuencia equivocadas. En la *Biblioteca de autores españoles* de Rivadeneira, hai tres de esas reseñas, tomo XXVIII, *Historiadores de sucesos particulares*; tomo XLII, *Poetas líricos del siglo XVII*; i tomo XLVII, *Dramáticos posteriores a Lope de Vega*. En la segunda de ellas, escrita por el estimable literato don Adolfo de Castro, se hace nacer a Solís en Madrid: así como don Nicolás Antonio, que fué su contemporáneo, i mas tarde censor de su historia, lo llamaba en 1672, «Placentinus», esto es, natural de Placencia. Del mismo modo, los juicios que de la grande obra de Solís se han hecho en España, son, por lo jeneral, incompletos i contraidos sobre todo a la forma literaria.

En 1692 se publicó en Madrid un volumen de *Poesías varias* de Solís, con una biografía de éste escrita por don Juan de Goyeneche, que hemos visto reproducida al frente de las impresiones de la *Historia de la conquista de Méjico* hecha en Bruselas en 1704, i en Barcelona en 1756. Contiene algunas noticias, mucho ménos de lo que seria de desear; pero ésta escrita al gusto de la época, es decir, con el detestable culteranismo i con el pretencioso conceptismo que hacen altamente ridículas las producciones literarias.

Los mismos vicios, mas que su escaso valor histórico, han hecho tristemente famosa una obra que tambien se relaciona con el nombre de Solís. Nos referimos a la *Historia de la conquista de Méjico, poblacion i progresos de la América septentrional, conocida con el nombre de Nueva España*, segunda parte (es decir, continuación de la obra de Solís), por don Ignacio

asunto heróico i épico, que los cronistas anteriores, poco diestros para distribuir la narracion, i ménos felices en el recargo de accidentes i de episodios, no habian sabido esplotar. Conoció el plan de su obra en una forma bien diferente a la que le habian dado esos cronistas. Por la distribucion simétrica del cuadro jeneral, por la claridad i por el realce de los hechos i de los caractéres, por el esmero i el brillo del estilo, la historia de Solis es una obra maestra que bajo su aspecto puramente literario, no tiene rival en la antigua literatura castellana. Pero cuando se la examina bajo su aspecto histórico, esto es, en el colorido jeneral de los acontecimientos, en la verdad de los pormenores, i en la crítica de carácter filosófico, el juicio del crítico no puede serle favorable. Dos insignes historiadores que han escrito la historia de la conquista de Méjico con mayor estudio que Solis, i con una admirable rectitud de juicio, Robertson i Prescott, han caracterizado la obra de aquel con mas competencia que los demas críticos, i si realzan su valor literario, le niegan o amenguan considerablemente su mérito histórico (1). En nuestro tiempo, en que se busca en la historia la verdad absoluta, o lo que mas se acerque a ella, no puede estimarse esa obra como la estimaron los contemporáneos de Solis, i los literatos españoles de las jeneraciones inmediatas. El historiador ha visto en la conquista de Méjico, la lucha del cielo con el infierno, de los ánjeles con los demonios, de los españoles emisarios de Dios con los indios instrumentos de Satanas. Esta máquina, aparente para un poema, está acompañada de prodijios i de milagros que debieran estar proscritos de una historia séria. Así como el descuido en el estudio de las fuentes históricas, el desconocimiento de muchas de ellas, i sobre todo, el deseo de presentar como héroes perfectos e irreprochables a los jefes españoles, han hecho incurrir a Solis en frecuentes errores de detalle, así tambien el prurito de imitacion de los grandes maestros de la antigüedad clásica

(1) Robertson, *Historia de América*, libro V, nota I.—Prescott, *Historia de la conquista de Méjico*, nota final del libro VIII.—Es tambien digno de tomarse en cuenta el juicio, aunque breve, que ha dado Ticknor en su *Historia de la literatura española*, época II, cap. XXXVIII.

lo ha llevado a sembrar su historia de discursos de pura imajinacion, que carecen de toda verdad local, i en que los indios mejicanos hablan con el tono i forma de los senadores romanos.

Don Antonio de Solis no gozó largo tiempo de la gloria que debió atraerle su libro, si es que podia haber gloria literaria en una época en que la vieja monarquía española amenazaba desplomarse por todas partes bajo el gobierno inepto de Carlos II, i bajo la ignorancia enjendrada por el fanatismo i la prostracion de los espíritus. Falleció en Madrid en 1686 en una situacion vecina a la indijencia, porque el estado miserable del tesoro real no permitia pagar su renta al cronista mayor de Indias.

X. DON PEDRO FERNANDEZ DEL PULGAR. — El sucesor de don Antonio de Solis en ese cargo, fué don Pedro Fernandez del Pulgar, canónigo de la catedral de Palencia, i autor de una estensa historia de esa ciudad, publicada en Madrid en tres tomos en folio en 1679-80, i notable como compilacion de documentos; i de un elojio del cardenal Jimenez de Cisneros. Sus contemporáneos lo llamaron varón doctísimo, como llamaban jeneralmente a los que se ocupaban en esa clase de trabajos.

Si Fernandez del Pulgar no era propiamente un sabio, era un hombre dotado de la pasion de reunir i de conservar libros de toda clase en una época en que el fanatismo estaba empeñado en quemarlos, i de una notable laboriosidad. Desempeñó el cargo de cronista de Indias hasta el año de 1691; i en ese tiempo compuso varias obras referentes a América o a las conquistas de ultramar, una historia de las Molucas, otra de la Florida, una noticia del oríjen de los indios del Nuevo Mundo, apuntes para una historia eclesiástica de las Indias, i una continuacion de la obra de Antonio de Herrera que alcanza hasta el año de 1584. Todas estas obras quedaron manuscritas, sea porque el autor no las considerara suficientemente corregidas, por escasez de recursos para imprimirlas, o porque no se las creyera dignas de ver la luz pública.

Se esplica fácilmente la fecundidad de Fernandez del Pulgar cuando se examinan con alguna atencion los manuscritos de las obras que dejó. Seguía el mismo sistema de trabajo que

Antonio de Herrera, pero con materiales mas reducidos e incompletos, i con ménos discernimiento. Como éste, tomaba por guía los libros jeneralmente impresos que tenia a la mano, i los copiaba casi testualmente, sin conseguir, como aquél, encuadrarlos en un conjunto ordenado i simétrico. Su continuacion de la *Historia jeneral*, que hemos examinado con detenimiento, estaba formada de esta suerte; pero como no habia libros en que estuvieran contados los sucesos que el cronista debia hacer entrar en tales o cuales períodos, quedan en aquella obra vacios considerables que solo habria podido llenar con el estudio de los documentos depositados en los archivos; i Fernandez del Pulgar no tuvo tiempo, ni probablemente voluntad, para consultarlos i para extractarlos. Por lo demas, la historia de América en el período que sigue a la conquista, pierde toda su animacion i casi todo su interes, de manera que la narracion de los acontecimientos de la colonia es tan monótona como era viva i brillante la de los sorprendentes sucesos de la época anterior; i si bien un espíritu razonador i filosófico puede sacar una gran enseña de la estagnacion i languidez de la vida colonial bajo un réjimen contrario a toda libertad i a toda iniciativa social, no podia exijirse de un escritor español de fines del siglo XVII que poseyera esas dotes. Así; pues, las obras que compuso Fernandez del Pulgar sobre la historia americana, pobres en datos orijinales o no conocidos anteriormente, incompletas por falta de noticias acerca de períodos de algunos años, no tienen el mérito de haber dado a conocer el carácter i el colorido jeneral de esa época.

XI. DON LUIS DE SALAZAR I CASTRO—El puestó de cronista de Indias vacante por muerte de Fernandez del Pulgar, fué dado en 1691 a don Luis de Salazar i Castro, que desde 1685 desempeñaba el de cronista de Castilla. Era éste un erudito mui celebrado, nacido en Valladolid en 1658, que se habia consagrado al estudio de la jenealogía de varias casas nobles de España, i que compuso sobre esta materia numerosas memorias que probablemente eran bien remuneradas. Aunque Salazar i Castro desempeñó el cargo de cronista hasta su muerte, ocurrida en 1734; esto es, mas tiempo que ninguno de sus predecesores, i aunque el rei, fijando nuevamente en 1718 el

suelo de ese cargo, parecia exigir. que se trabajara en su desempeño, aquel no compuso obra alguna que correspondiese a ese objeto. Se le atribuye solo un opúsculo de 55 páginas publicado en Alcalá de Henares el año de 1725, con el título de *Crisis al ensayo a la historia de la Florida*, crítica destemplada de la obra que poco ántes habia publicado don Andres Gonzalez Barcia bajo el anagrama de Gabriel de Cárdenas z Cano; i con el título de *Ensayo cronológico para la historia de la Florida*.

A falta de otro servicio, Salazar prestó a los estudios históricos uno que merece tomarse en cuenta. Reunió una considerable i valiosa coleccion de libros i de papeles manuscritos de grande utilidad para la historia de España i de América. Esa coleccion habria debido pasar a la real academia de la historia, cuya organizacion se anunciaba ya en 1734; pero su poseedor la legó al monasterio de benedictinos de Monserrate de Madrid. Solo despues de muchas vicisitudes i de repetidas jestionés, la academia entró en posesion de ese tesoro literario por los años de 1848, i hoi lo conserva en su rica biblioteca (1).

XII. DÓN MIGUEL HERRERO DE ESPELETA. — El cargo de cronista de Indias parecia hacerse innecesario. Algunos literatos i eruditos trataban entónces en Madrid de la creacion de una academia encargada de adelantar los estudios históricos i jeográficos, i queríase que a ésta correspondiesen las funciones de los antiguos cronistas de Castilla i de Indias. El rei, Felipe V, sin embargo, designó para este cargo en 1735 a don Miguel Herrero de Espeleta, oficial de la secretaría del despacho de estado, e institutor i secretario de uno de los príncipes de la casa real. El consejo de Indias, persuadido de que el ensayo hecho por Fernandez del Pulgar para continuar la historia de Antonio de Herrera era del todo insuficiente, i de que era abso-

(1) *Noticia histórica de la academia desde el año de 1832 hasta 1852* por su secretario don Pedro Sabau, al frente del tomo VIII de las *Memorias* de esa corporacion. En la traduccion castellana del *Gran Diccionario histórico* de Moreri. tomo VIII, Paris, 1753. página 37 i siguientes, se halla una estensa noticia biográfica de Salazar i Castro, con una lista de sus obras, escrita por el traductor (don José de Miravel) o por alguién, que debió ser amigo personal de ese cronista.

lutamente necesario completar aquella obra para que hubiera una historia jeneral de América que se extendiese a lo ménos hasta fines del siglo XVII, recomendó al nuevo cronista la ejecución de este trabajo.

La obra que se pedía, era sin duda difícil, aunque no irrealizable, i requería una preparacion i una laboriosidad que habria sido casi imposible hallar entre los literatos españoles de ese tiempo. Herrero de Espeleta no se creyó con fuerzas para semejante obra. Llegó a persuadirse de que nadie podía acometerla, i así lo representó al consejo en un memorial de 27 de febrero de 1736 en que espone las tres razones fundamentales que le impedían cumplir aquel encargo. «La primera, decia, es que para escribir con acierto la historia jeneral de Indias es preciso tener presente no solo los documentos públicos, sino los papeles mas reservados del consejo. La segunda es que si para la formacion de las ocho décadas fué necesario ver tantas relaciones, instrumentos i noticias como el mismo Herrera declara, para continuar las diez i ocho décadas, que ocupan ciento i ochenta años, es indispensable gastar una gran parte de la vida en registrar, ordenar i hacer juicio i eleccion de los infinitos papeles que forzosamente se habrán causado en tantos i tan varios sucesos como han acaecido en aquellas vastísimas regiones. I la tercera es que si por desgracia no se pueden juntar todos los papeles necesarios para esta grande obra, es imposible continuarla sin el riesgo de faltar a la verdad i al honor del que la escriba i de toda la nacion.» El consejo de Indias pareció aceptar estas razones, i no volvió a insistir en su propósito.

Pero si Herrero de Espeleta consideraba imposible la ejecución de la obra que se le habria encomendado, no habria tenido sería dificultad para preparar una de sus secciones, ya fuese la historia jeneral de una de las provincias del Nuevo Mundo, o la particular de determinados sucesos. Sin embargo, despues de haber estado quince años en posesion del título de cronista de Indias, falleció en 1750 sin haber dejado escrito alguno que se refiera a la historia americana.

XIII. EL PADRE FRAI MARTIN SARMIENTO. — Por auto de 25 de setiembre de 1744, el rei habia dispuesto que el cargo de cronista corriera a cargo de la academia de la historia, pero se le

dejó todavía en manos de Herrero de Espeleta, que, por lo demás, era miembro de aquella corporacion. Por muerte de éste, el rei don Fernando VI hizo todavía un nuevo nombramiento en favor del padre benedictino frai Martin Sarmiento, que con justicia gozaba de una alta reputacion de ciencia i de laboriosidad. «Fué el padre Sarmiento, dice don Pascual de Gayangos, una de las lumbreras del siglo, i su erudicion verdaderamente inmensa, solo puede ser comparada con la de su maestro Feijóo, a quien imitó en la noble empresa de desterrar vulgares preocupaciones así en literatura como en ciencias (1).» Pero Sarmiento no habia mostrado aficion a los estudios de historia americana, i aunque ademas escribia mucho sobre gran diversidad de materias, consideraba sus obras como simples apuntes que no habian recibido su forma definitiva. Llamado fuera de Madrid por otras atenciones, renunció en 1754 el destino de cronista; i el año siguiente lo asumió la academia de la historia en virtud de la real disposicion que hemos recordado.

XIV. DON JUAN BAUTISTA MUÑOZ. — Trascurrieron mas de veinte años sin que la academia, ocupada en otros trabajos, prestase a la historia de América otra atencion que la de evacuar los informes que le pedia el gobierno sobre algunos libros. Mientras, tanto, el insigne historiador ingles Guillermo Robertson que gozaba ya de una reputacion europea por obras que corrian en varias lenguas con jeneral aplauso, publicaba en Edimburgo en 1777 su *Historia de América*, que fué mui celebrada entónces, i que hoi mismo, a pesar de tantos trabajos de un gran mérito publicados mas tarde, conserva su valor histórico i literario. Sin haber podido conocer los documentos que el rei de España mantenía encerrados en sus archivos, i casi sin otro guía que las relaciones que corrian impresas, Robertson habia compuesto un libro notable por su espíritu filosófico, por su disposicion simétrica, por su grande arte literario, superior a cuánto se había publicado hasta entónces, sobre historia de América; i que si bien es fácil completar con nuevas investiga-

(1) Nota de don Pascual de Gayangos en la páj. 401 del tomo IV de la traduccion castellana de la *Historia de la literatura española de Ticknor*. Hai en esa nota una reseña biográfica del padre Sarmiento, sumaria pero bien nutrida de noticias.

ciones, modificando también algunos detalles, es difícil rehacer en mejores condiciones. La academia de la historia reconoció inmediatamente el mérito de la obra de Robertson, acordando a éste con fecha de 8 de agosto de ese mismo año de 1777, el título de socio correspondiente de la corporación. Uno de los académicos, don Ramon de Guevara, la tradujo al castellano; i la academia determinó publicarla con notas complementarias, ilustrativas i críticas, para lo cual alcanzó la vénia del rei, i una autorizacion para consultar todo jénero de documentos.

Solo alcanzaron a imprimirse noventa i cinco pliegos de aquella traduccion. El ministro de Indias don José de Galvez, creyendo que la obra de Robertson era ofensiva al honor de la nacion española, i que en ella no se le hacia cumplida justicia por las reformas económicas i administrativas que estaba introduciendo en los dominios de ultramar, mandó, por decreto de 19 de diciembre de 1778, que se suspendiera la publicacion, i por una real órden espedida cuatro dias despues, prohibió de la manera mas espresa que aquella historia pudiera circular en cualquier idioma, en España i en sus colonias (1). Para desautorizarla, dispuso la formacion de una nueva historia mas estensa, mas completa i mas documentada; i confió este encargo a un hombre que poseía las aptitudes para desempeñarlo con lucimiento i acierto.

Era éste don Juan Bautista Muñoz. Nacido en los alrededores de Valencia en 1745, i fortificado con los mejores estudios que podian hacerse en su patria, se dedicó en la juventud a la carrera del profesorado, que le permitió ensanchar sus conocimientos i contribuir en lo posible a la restauracion científica que comenzaba a penetrar en España por la influencia del movimiento de los espíritus en las naciones mas adelantadas de Europa. En 1770 fué nombrado cosmógrafo mayor de Indias, destino en qué pudo estudiar atentamente la jeografía de estos países; i en 17 de julio de 1779 recibió la comision de escribir la historia que el ministro Galvez quería hacer publicar.

(1) En nuestra *Historia jeneral de Chile*, parte V, cap. XXXII, § 4, hemos dado mas amplias noticias a este respecto, i publicado algunos documentos hasta entónces inéditos, que esplican la política española en materia de publicidad literaria.

Para corresponder dignamente a este encargo, i cediendo a su espíritu de trabajo, Muñoz acometió esa empresa con todo el celo que era posible esperar. Un decreto real lo habia autorizado para consultar todos los papeles de las secretarías de gobierno, i para tomar las copias i notas que pudieran interesarle. Muñoz pasó en Madrid dos años enteros compulsando los archivos públicos; i en marzo de 1781 comenzó una peregrinacion en toda la península, así en España como en Portugal, en busca de papeles o relaciones que tuvieran referencia con la historia americana. Simancas, Sevilla, Cádiz i Lisboa fueron el campo de sus operaciones, i de sus mas prolijas i provechosas investigaciones; i en las bibliotecas conventuales de muchas de las ciudades españolas, encontró riquezas depositadas en los siglos anteriores, e inexploradas hasta entónces. En presencia de tanto tesoro desconocido, i observando el cúmulo de errores que habia consignado el vulgo de los historiadores por no haber visto esos documentos, concibió el plan crítico i filosófico que debia seguir en su trabajo. «Determiné, dice, hacer en mi historia lo que han practicado en distintas ciencias naturales los filósofos a quienes justamente denominan restauradores. Púseme en el estado de una duda universal sobre cuanto se habia publicado en la materia, con firme resolucion de apurar la verdad de los hechos i circunstancias hasta donde fuese posible en fuerza de documentos ciertos e incontestables; resolucion que he llevado siempre adelante sin desmayar por lo árduo del trabajo, lo prolijo i difícil de las investigaciones (1).»

Siete años duró la peregrinacion literaria de don Juan Bautista Muñoz (2). En 1788 regresaba a Madrid llevando una va-

(1) Prólogo a su *Historia del Nuevo Mundo*, páj. V.

(2) Durante este tiempo, Muñoz mantuvo una correspondencia abundante con los ministros de Carlos III, i con algunos literatos de la corte sobre el hallazgo i adquisicion de manuscritos útiles para la historia de España. En 1785 alcanzó la orden de hacer trasladar a Sevilla todos los documentos americanos que se encontraban en Simancas confundidos con los referentes a la historia de España. En el archivo del cabildo de Sevilla, en un tomo marcado A 4, encontré copia de la correspondencia que con este motivo tuvo Muñoz con el ministro de Indias don José de Galvez. Don Juan Agustin Cean Bermudez, que fué quizá el mas diligente i enten-

liosa i estensa coleccion de documentos, para dar principio a la redaccion de su obra. Gracias a la autorizacion real que llevaba consigo, Muñoz habia hallado abiertos todos los archivos i bibliotecas, i habia podido procurarse en todas partes las copias i apuntaciones que necesitaba. Solo la real academia de la historia se negó a dejarle ver los documentos que tenia reunidos. «Hallándose distinguida, decia ésta, con el empleo de cronista de Indias perpétuamente desde el año de 1755... no le era lícito mirar con indiferencia que se hubiese fiado su desempeño a una persona particular, que ni aun era del número de sus individuos; encargándole con desaire suyo, las mas esenciales funciones de su empleo.» La academia creia que se la defraudaba en sus derechos i prerrogativas, permitiendo que Muñoz conservase los manuscritos que habia copiado en los archivos. «La academia, agregaba, no pretende disminuir el mérito del sujeto, de cuya laboriosidad i literatura tiene buen concepto; pero cualesquiera que sean sus luces i conocimientos, juzga que trabajando a su vista i bajo de su direccion i auxilios, deben estar mas seguros de su desempeño no solo el gobierno i el público, sino tambien el mismo autor; pues, agregándole al gremio de sus individuos, i subordinando su comision al voto i direccion del cuerpo, quedarian así conciliados el honor e interes de aquél, con el decoro i justa consideracion que se debe a éste.» El ministerio de Indias, confirmando a Muñoz en su comision, aceptó el arbitrio propuesto por la academia de hacerlo individuo de la corporacion, para que, acallándose estas susceptibilidades, pudiese continuar sus trabajos. De resultas de esta orden, Muñoz fué nombrado académico honorario; i correspondió a este honor presentando a la docta asamblea dos memorias históricas que fueron justamente estimadas (1).

La obra de Muñoz, segun el plan que éste se habia trazado, dió archivero de Indias, ha dado alguna noticia de los trabajos consiguientes a la formacion de ese archivo, en la nota que puso a la páj. 134 del tomo II de la *Noticia de los arquitectos de España* de Llaguno i Amirola.

(1) Las memorias de Muñoz a que nos referimos son un elogio de Antonio de Lebrija, i una historia del orijen del culto de la virgen de Guadalupe en Méjico. Se hallan publicadas en los tomos III i V de las *Memorias de la Academia*.

debía constar de una narración histórica que abrazase no sólo el período del descubrimiento i de la conquista, sino la vida colonial de los países del Nuevo Mundo. En esa parte de su trabajo, quería evitar en lo posible las discusiones críticas i las citas de autoridades i documentos; pero se proponía además publicar una colección de piezas históricas del mas alto valor, dispuestas en varios volúmenes. Desgraciadamente, Muñoz no alcanzó a dar cima a esa empresa. En 1791 tuvo terminado el primer volumen de su relación histórica; pero cuando se trató de hacerla revisar por la academia, surjieron embarazos i dilaciones que retardaron su publicación. Una real orden del ministerio de Indias resolvió esas dificultades; i la primera parte de la *Historia del Nuevo Mundo* de don Juan Bautista Muñoz apareció al fin en 1793 en un hermoso volumen en 4.º, de la mas esmerada impresión.

Comprende ese volumen la historia de los ocho primeros años del descubrimiento de América. Por la seriedad i la extensión de las investigaciones, por su espíritu filosófico, por la rectitud de los juicios, por el arte de composición i por su forma literaria, que hace recordar los grandes modelos de la antigüedad clásica, el volumen de Muñoz era superior a cuanto hubiese producido hasta entónces la literatura histórica española. En el extranjero fué recibida con jeneral aplauso. En 1795 se publicó en Weimar una traducción alemana, i en 1797 otra traducción inglesa en Lóndres. En España, sin embargo, se hizo de ella ménos caso del que merecía; porque si bien los hombres mas adelantados vieron en ese libro el fruto de un gran estudio i de la renovación literaria i científica de una nueva época en los dominios de la filosofía i de las ciencias, aparecieron críticas absurdas i apasionadas, contraídas a frivolidades o inspiradas por ideas reaccionarias i dirigidas contra la persona del autor (1). Muñoz cometió la debilidad de afectarse por esas críti-

(1) Una de estas críticas que lleva el título de *Carta crítica sobre la historia de América del señor don Juan Bautista Muñoz* fué escrita en Roma por un ex jesuita americano (don Francisco Iturri, natural de Santa Fe del Paraná) i publicada en Madrid en 1798. Ha sido reimpresa en Buenos Aires en 1818 i en Puebla (Méjico) en 1820. Se ha creído notar en ella la obra de

cas, de contestarlas i de desmayar un tanto en la continuacion de sus trabajos.

Un ataque apoplético puso término a la vida de Muñoz el 19 de julio de 1799. Dejaba preparada una parte del segundo volumen consagrada a los viajes menores, es decir, a las expediciones de los compañeros i sucesores de Colon. Esas páginas no se han publicado nunca testualmente; pero han sido utilizadas por varios historiadores, por Navarrete i por Irving principalmente. Dejaba además su preciosa coleccion de copias de documentos i de notas históricas, en cuya organizacion se descubre un gran conocimiento de los materiales para escribir la historia del Nuevo Mundo, un criterio seguro en la eleccion, i un espíritu laborioso i metódico para su clasificacion. Los manuscritos reunidos por Muñoz formaban un cuerpo de cerca de ciento cuarenta volúmenes, de los cuales ciento veinticinco se conservan en la biblioteca de la academia de la historia de Madrid.

De esa coleccion, se han sacado los materiales para un gran número de trabajos históricos de verdadero mérito. «Yo sé bien, dice un literato mui habituado a ese jénero de investigaciones, que Navarrete ha prestado un gran servicio publicando a espensas del depósito hidrográfico de Madrid, de que era director, su preciosa «Coleccion de viajes i documentos». Pero, la justicia exige que se sepa que casi en su totalidad, esa coleccion fué tomada en la que habia preparado el gran historiador Muñoz, fallecido ántes de haber terminado la obra admirable cuyo

una grande erudicion; pero un exámen medianamente atento deja ver que ésta no existe o es mui superficial, que la critica se funda de ordinario en frivolidades, i que casi en todos los puntos que trata, la razon está de parte de Muñoz. La critica de Iturri, sobre la cual no vale la pena de detenerse, está hoi completamente olvidada; mientras el primer tomo de la *Historia del Nuevo Mundo* de Muñoz cuenta con el aplauso de cuantos han escrito despues sobre esos sucesos. Un juez mui competente, caracterizando la obra de Muñoz i las criticas de que fué objeto, ha dicho lo que sigue: «Esta historia no es un téjido de frases huecas i de asertos aventurados. Por el contrario, se notan allí un estudio concienzudo de las fuentes, un estilo sobrio, imparcialidad, sangre fria i critica, sobre todo si se tona en cuenta la época i el pais. En España fué acojida por mezquinos celos i por ineptos panfletos.» H. HARRISSE, *Christophe Colomb, son origine, sa vie, ses voyages*, Paris 1884, vol. I, pág. 65.

primer volumen nos muestra su profundidad i su crítica (1). El insigne historiador Prescott casi no ha conocido, fuera de los libros que corren impresos, otras fuentes de informacion para escribir sus famosas historias de las conquistas de Méjico i del Perú, que los papeles reunidos por Muñoz. Al lado de los documentos o relaciones integrantes copiados que contiene esa coleccion, es menester recordar las notas i apuntes que Muñoz tomaba por sí mismo, estractando con mucha prolijidad voluminosos cuerpos de autos procesales. Nosotros, que examinamos atentamente las apuntaciones de Muñoz i que tomamos en ellas noticias mui curiosas i útiles para la historia de Chile, pudimos apreciar el valor de esas notas, el criterio con que habian sido tomadas, i el método excelente que aquel célebre erudito habia seguido para darles la mejor distribucion, i para hacerlas perfectamente claras. En este sentido, los libros de notas de don Juan Bautista Muñoz nos enseñaron mucho para facilitar el trabajo de investigacion i de ordenacion de los materiales de una obra histórica.

Con la muerte de Muñoz quedó estinguido el cargo de cronista de Indias: Los deberes que correspondian a éstos, forman hoy parte de las funciones encomendadas a la academia de la historia; i si ésta no ha producido una obra orijinal sobre la historia americana, le ha prestado un importante servicio con la publicacion de obras de la mas alta importancia que permanecian inéditas (2). Si ese cargo, creado i sostenido por los reyes

(1) F. A. de Varnhagen, *Examen de quelques points de l'histoire géographique du Brésil*, Paris, 1858, páj. 25.—En la *Biblioteca Valenciana* de don Justo Pastor Fuster, Valencia, 1830, tomo II, hai un catálogo sumario de los manuscritos reunidos por Muñoz, que ocupa 34 grandes pájinas a dos columnas, despues de la biografia de éste que comienza en la páj. 191.—La reseña biográfica de Muñoz que ha dado don Juan Sempere i Guarinos en su *Biblioteca española de escritores del reinado de Carlos III*, Madrid, 1787, tomo IV, páj. 135-42 es mucho ménos noticiosa que la de Fuster.

(2) No contamos entre ellas la célebre compilacion de documentos publicada por don Martin Fernandez de Navarrete entre los años de 1825 i 1837 con el título de *Coleccion de viajes i descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo. XV*, porque si bien Navarrete pertenecia a la academia i fué su director, esa obra fué emprendida por encargo especial del rei e independientemente de los trabajos académicos. Pero si debemos

para hacer conocer la historia de estos países, no produjo todos los beneficios que se esperaban, si la mayor parte de los cronistas de Indias, como ha podido verse en esta revista bibliográfica, no ha dejado muestras de su laboriosidad i de su competencia en el desempeño de sus funciones, o las ha dejado bien débiles i mui poco apreciables, contó cuatro hombres que bastan para ilustrar la institucion. Gonzalo Fernandez de Oviedo, Antonio de Herrera, don Antonio de Solis i don Juan Bautista Muñoz, de méritos literarios diferentes entre sí, son, sin embargo, dignos los cuatro del puesto de honor que ocupan en la historia de las letras españolas.

DIEGO BARROS ARANA

Decano de la Facultad de Filosofía i Humanidades
de la Universidad de Chile e individuo correspondiente de las Reales
Academias Española i de la Historia

señalar la esmerada impresion de la obra completa de Fernandez de Oviedo, de que hemos hablado al principio de este artículo, i la del IV tomo del *Memorial histórico español* en que se dió a luz la *Historia de Chile* de Góngora Marmolejo, cuyo manuscrito orijinal formaba parte de la rica coleccion que reunió el XII cronista de Indias don Luis de Salazar i Castro.

